

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL MEMORIAL DEL ECUADOR S. A. H.M.E. CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las 9h00, en la oficina situada en la planta baja del Condominio Delta ubicado en la calle Novena Oeste N° 105 y Avenida San Jorge de la Ciudadela Kennedy, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **HOSPITAL MEMORIAL DEL ECUADOR S. A. H.M.E.**

La señora María Verónica Guevara Rosales - Secretaria de la Junta y Presidenta de la Compañía Publistar S. A. toma lista y constata que estén presentes los accionistas principales; señor Doctor José Rafael Guevara Aguirre, Gerente General de la compañía y el Señor José Rafael Guevara Rosales en representación de la compañía Publistar S. A.

Comprobado el quórum legal, el Doctor José Rafael Guevara Aguirre, Gerente General de la compañía **HOSPITAL MEMORIAL DEL ECUADOR S. A. H.M.E.** da inicio a la Junta General de Accionistas y da lectura a la citación realizada de conformidad con el estatuto social de la compañía y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y al Reglamento sobre Juntas Generales: **1.-** Se convoca a los Accionistas para conocer y resolver el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico a Diciembre 31 del 2017. **2.-** Conocer el Informe de la Gerencia General por el Ejercicio Económico 2017. **3.-** Se convoca al Comisario para conocer y resolver sobre el Informe por el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico a Diciembre 31 del 2017. **4.-** Resolver sobre el no cumplimiento de la compra del terreno donde se construirá el hospital.

Leída la convocatoria, el Gerente General toma la palabra y se dispone a tratar uno a uno los puntos de la misma.

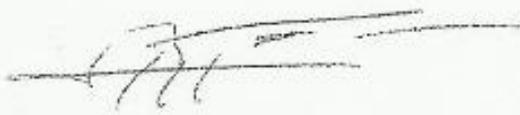
1.- CONOCER Y RESOLVER EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO A DICIEMBRE 31 DEL 2017.- Respecto a este tema el Gerente General informa a los presentes que no ha existido cambios en el año 2017 porque el hospital no fue construido.

2.- INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO A DICIEMBRE 31 DEL 2017.- El señor doctor José Rafael Guevara Aguirre, Gerente General de la compañía da a conocer que no han existido progresos con respecto a búsqueda de un terreno para la construcción del nuevo hospital

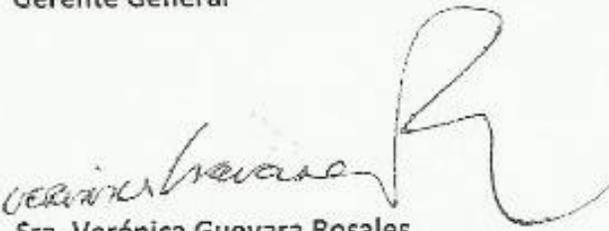
3.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO A DICIEMBRE 31 DEL 2017.- Respecto a este tema el Comisario C.P.A. Marlon Yugcha Zambrano informa a los presentes que no han existido cambios en el año 2017 porque el hospital no fue construido.

4.- RESOLVER SOBRE EL NO CUMPLIMIENTO DE LA COMPRA DEL TERRENO DONDE SE CONSTRUIRÁ EL HOSPITAL. El señor doctor José Rafael Guevara Aguirre, Gerente General de la compañía informa a los accionistas que hasta el momento no se ha podido encontrar un terreno idóneo donde se pueda construir el Hospital.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General, Doctor José Rafael Guevara Aguirre; quien preside la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta; hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que acotar, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los accionistas, con lo que el Gerente General declara concluida y levantada la sesión a las 9h20.



Dr. José Guevara Aguirre
Gerente General



Sra. Verónica Guevara Rosales
Secretaria de la Junta